

193998

11 ABR



E04B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

N O R M, S. A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,
calle Caballero, núm. 82, relativo a:

"DISPOSICION PARA MUROS, TECHOS Y SIMILARES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición para muros, interiores o exteriores, techos, etc., permitiendo obtener un recubrimiento de gran protección y aspecto, mediante un sistema de fácil montaje, sin excluir el ser utilizada independientemente para formar paramentos, techos o mámparas divisorias. - - - - -

- 5. La disposición de referencia se caracteriza porque está constituida por una pluralidad de lamas cuyos bordes longitudinales poseen relieves complementarios de tipo machihembrado para mutuo acoplamiento en sucesión coplanaria, y por unos soportes laminares rígidos aplicables en el interior de unos montantes fijos de perfil rectangular con abertura continua en su cara mayor delantera, cuyos soportes constan de una parte anterior formando arqueado en correspondencia con el citado machihembrado, por insertarse entre los relieves de los bordes de dos lamas consecutivas, y de una parte posterior rectangular plana, en oblicuidad con respecto a la primera, que posee una anchura anteroposterior levemente mayor que la del interior del montante, penetrando en el mismo en favor de dicha oblicuidad, de modo que esta postura comunica al propio soporte trabazón y estabilidad dentro del montante, bajo el peso de la lama superior, siendo factible colocar entre lamas y a la altura requerida por las mismas los necesarios soportes para sustentación y estabilidad del conjunto. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Otros objetos y características de la invención se irán



11 AUG

dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, en alzado lateral, un fragmento de la disposición según la invención. - - - - -

Figura 2, representa, visto en perspectiva, un soporte para lamas de revestimiento. - - - - -

Figura 3, representa en vista frontal, un detalle de la presente disposición. - - - - -

10. Figura 4, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea IV-IV. - - - - -

15. La disposición de referencia consta de una pluralidad de lamas 1, de revestimiento o resistentes, sean metálicas, en resinas sintéticas, madera u otro material adecuado, de unos soportes laminares rígidos 2, y de unos montantes fijos 3. -

20. Las lamas 1, se componen de una cara anterior 4, de una cara posterior 5, y de unos relieves complementarios 6 y 7 en sus bordes longitudinales, a modo de machihembrado; en el presente ejemplo gráfico, este machihembrado es de caras paralelas y fondo curvilíneo, pudiendo presentar otras formas idóneas. - - - - -

Los soportes 2 tienen una parte anterior de tipo arqueado de acuerdo con el perfil del machihembrado, y de una parte posterior rectangular plana y en oblicuidad con la primera;



dicha parte anterior consta de una base plana 9 y de una aleta 10 en ángulo recto, terminada en un gancho 11 hacia adelante; la parte posterior. - - - - -

5. Los montantes 3 son unos perfiles laminados de tipo rectangular, formando una cara mayor delantera con amplia ranura central continua, componiendo dos rebordes entrantes 12, una cara trasera 13 y dos flancos laterales 14. - - - - -

10. La parte posterior plana y oblicua 8 de los soportes 2, tiene mayor anchura anteroposterior que la interior del montante 3, pudiendo penetrar en el mismo por su misma oblicuidad que compensa la diferencia de anchuras. - - - - -

15. El montaje de un recubrimiento, tiene lugar como sigue. En primer lugar se fijan los montantes 3 en el correspondiente muro o paramento 15; seguidamente se van colocando sucesivamente las lamas 1 desde la parte inferior, intercalando los necesarios soportes 2 por deslizamiento dentro de dichos montantes 3, hasta alcanzar el nivel adecuado, o sea hasta que la parte arqueada 11 se aplica sobre el borde de machihembrado 6 de la última lama 1 colocada. La oblicuidad de la parte posterior 8 de los soportes 2 halla trabazón dentro del montante 3, y la consiguiente estabilidad, por el peso que sostiene que tiende a imprimirle un giro impedido por las caras anterior 12 y posterior 13 del mismo montante 3. - - -

20. 25. Bajo parecidas condiciones, es factible instalar revestimientos con las lamas 1 en verticalidad o en otras posiciones. - - - - -



La utilidad de este revestimiento es de carácter múltiple. En principio proporciona una gran facilidad de montaje, con posibilidad de modificaciones o relevo de elementos; el empleo de estos revestimientos puede ser con finalidades de tipo decorativo, de tipo protector contra los efectos térmicos y acústicos. También es posible utilizar el revestimiento en cuestión en forma independiente, o sea con sus montantes 3 fijados por uno o ambos extremos sin adosamiento a muro alguno, constituyendo tabiques o vallas, mámparas separadoras u otros elementos análogos. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición para muros, techos y similares, caracterizada porque está constituida por una pluralidad de lamas cuyos bordes longitudinales poseen relieves complementarios de tipo machihembrado para mutuo acoplamiento en sucesión coplanaria, y por unos soportes laminares rígidos aplicables en el interior de unos montantes fijos de perfil rectangular con



abertura continua en su cara mayor delantera, cuyos soportes constan de una parte anterior formando arqueado en correspondencia con el citado machihembrado, para insertarse entre los relieves de los bordes complementarios de dos lammas consecutivas, y de una parte posterior rectangular plana, en oblicuidad con respecto a la primera, que posee una anchura anteroposterior levemente mayor que la interior del montante, penetrando en el mismo en virtud de la citada oblicuidad, de modo que esta postura confiere al propio soporte una trabazón estable dentro del montante a la altura deseada en cada caso, bajo el peso que sostiene, siendo factible colocar sucesivamente las lammas con intercalación de los necesarios soportes intercalados sobre el borde de la inmediata inferior, para la sustentación y estabilidad del conjunto. - - - - -

15. 2.- "DISPOSICION PARA MUROS, TECHOS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 11 AGO. 1973
P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

FIG. 1

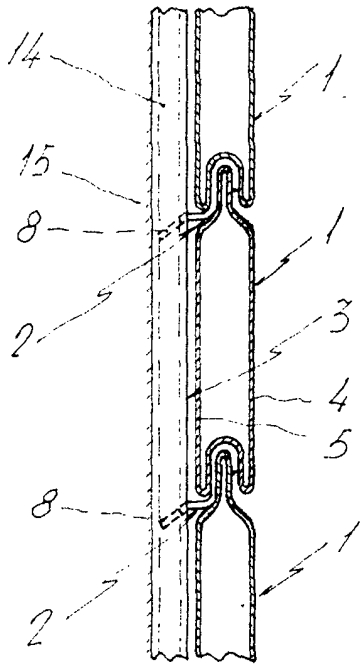


FIG. 2

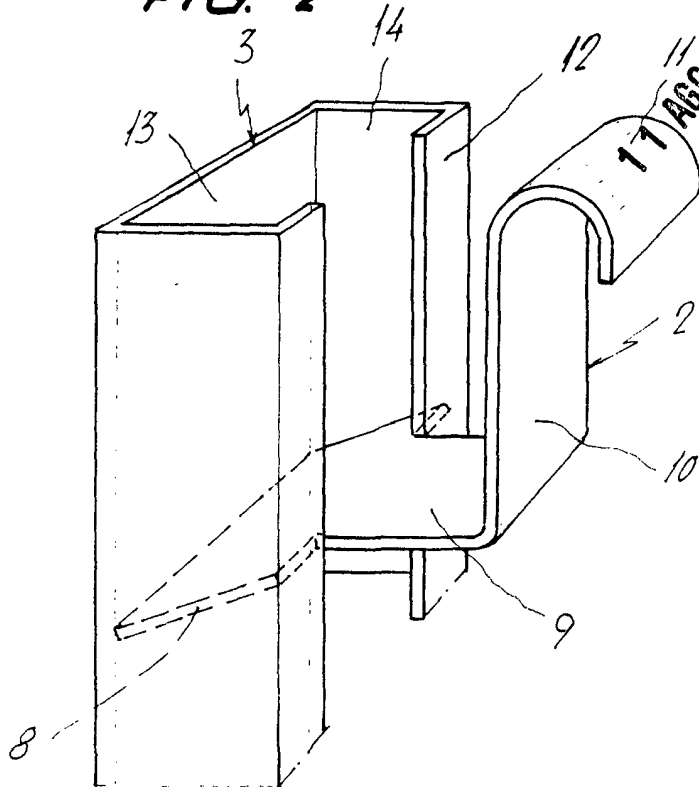


FIG. 3

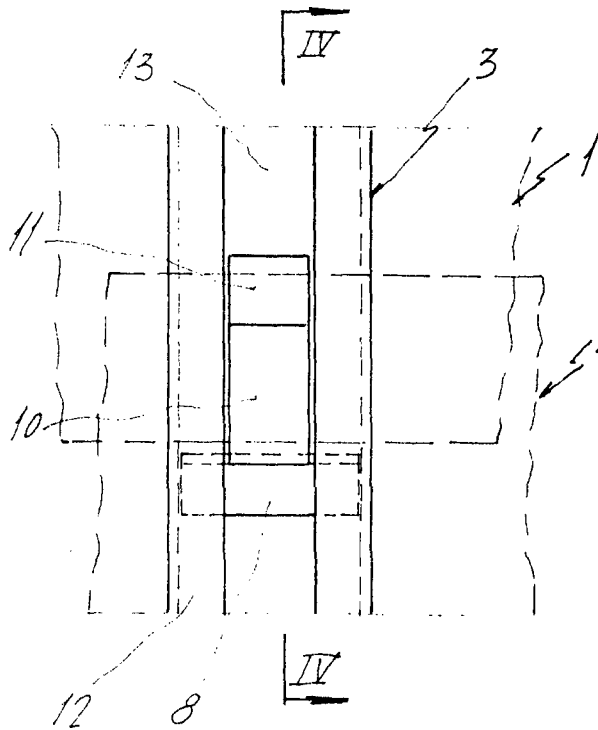
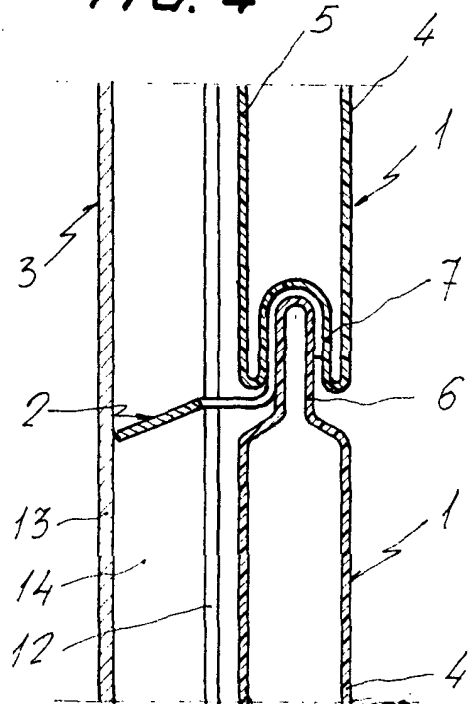


FIG. 4



MADRID, 11 AGO. 1973
 P. A. M. CURELL-SUNOL

Man. h. de